

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, estando las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias reunidos el día veinte de septiembre de dos mil veinticuatro, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en los artículos 21 fracción I inciso c) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se encuentran conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Zarrazaga	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz	Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión

El Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión consultar en votación nominal a las y los Integrantes si están de acuerdo en dar inicio a la sesión Extraordinaria, así como certificar la hora de inicio. -----

La Secretaria de la Comisión certifica que, siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, estando presentes y conectados las y los integrantes de esta comisión permanente, existe quórum legal para sesionar válidamente, conforme al artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria explique brevemente los proyectos motivo de la presente sesión. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Comisión da cuenta con el proyecto a someter consistente en el **"PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN RESPECTO A LA DENUNCIA FORMULADA POR LA CIUDADANA ARACELI RAMÍREZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE MIEMBRO PROPIETARIO DE LA JUNTA AUXILIAR DE SANTA MARIA COAPAN DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN EL EXPEDIENTE TEEP-JDC-197/2024, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/ARS/606/2024. En el cual se propone otorgar como medida de protección vincular a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Puebla, para efecto de que otorgue un medio de contacto de comunicación directa con la ahora denunciante"**. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Proyecto de Resolución antes expuesto y cede el uso de la palabra al Consejero Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga quien menciona lo siguiente: *"Gracias Consejero, primero celebro dos cosas, primero presentamos el tiempo que nos marca el Tribunal, que fueron 24 horas a partir de su notificación, que fue ayer en la noche y segundo celebro mucho que se estén otorgando estas medidas a esta persona, al final del día desconocemos mucho contexto local y me parece que tomar la mejor decisión es otorgar las medidas, entonces para avisarles a mis colegas que me sumo al proyecto me parece que es lo más correcto, gracias"*. -----

No existiendo más intervenciones, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la Comisión, consulte en votación nominal a las y los integrantes de la Comisión, si están de acuerdo en aprobar el proyecto antes referido. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión y no habiendo más asuntos que desahogar, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

Por lo anterior, la Secretaria certifica que siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día veinte de septiembre del dos mil veinticuatro, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. -----

ACTA/CPQD-EXT-058/2024

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**


LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS
RUIZ

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**


MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**


MTRA. EVANGELINA MENDOZA
CORONA

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**


LIC. SUSANA RIVAS VERA

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**


LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
LÓPEZ

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha veinte de septiembre del dos mil veinticuatro. _____

